

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO	
	Ptas. Cts.
España	1 25
Extranjero (Unión Postal)	2 50
Número suelto	5 cts.
Id. atrasado	10

HORAS DE DESPACHO
 REDACCIÓN: Desde las cuatro de la madrugada á las
 nueve de la noche.
 ADMINISTRACIÓN: Desde las siete de la mañana á las
 siete de la noche.
 Teléfono núm. 27
 Oficinas: Conquistador, 80

LA ACTUALIDAD

Los telegramas y la prensa

Hoy la actualidad la dedicamos á exponer ante el público cómo funciona el telégrafo para la prensa de Palma, á fin de que nuestros abonados conozcan con datos oficiales cuál es nuestro servicio telegráfico en relación con el de todos los demás periódicos de esta localidad. Es cosa de estadísticas y éstas no admiten subterfugios; los números hablan con una elocuencia abrumadora.

Vayan leyendo nuestros abonados y estamos seguros de que estas líneas han de ser motivo de satisfacción para ellos, porque para ellos son nuestros desvelos y sacrificios, que dan á nuestro servicio telegráfico una gran superioridad no sólo sobre tal ó cual periódico, sino sobre todos juntos. El servicio telegráfico de LA ALMUDAINA no sólo es mayor que el de todos los otros periódicos de la localidad juntos, sino que es casi doble.

A las oficinas de Telégrafos pedimos una estadística del servicio telegráfico de la prensa de Palma durante el finido mes de Noviembre y una estadística de los dirigidos á LA ALMUDAINA.

He aquí los datos:
 En la primera decena se recibieron para la prensa 444 despachos, de los que 243 correspondían á LA ALMUDAINA, y en consecuencia todos los demás periódicos juntos recibieron sólo 201 telegramas; por lo tanto nosotros recibimos más que todos los otros diarios, 4 despachos.

En la segunda decena se recibieron en Telégrafos 373 telegramas de prensa; de éstos 207 eran para LA ALMUDAINA, quedando solamente para todos los demás juntos 165, lo que da un exceso sobre los demás, de 42 despachos.

Y en la tercera decena se recibieron para todos 473 telegramas; 251 iban dirigidos á LA ALMUDAINA, que recibió por lo tanto 35 despachos más que todos los diarios juntos.

Pero cuándo es aún más manifiesta la importancia de nuestro servicio telegráfico, que supera al conjunto de todos los demás periódicos, es cuando de la estadística de los telegramas se pasa á la de las palabras telegrafadas. Véase:

En la primera decena se recibieron para la prensa 8825 palabras, y de éstas, 5820 correspondían á LA ALMUDAINA, tocando por lo tanto á todos los demás periódicos juntos 3005 palabras, teniendo nosotros una diferencia de 2815 palabras sobre todos los demás, es decir que durante la primera decena de Noviembre á nuestro servicio telegráfico faltó muy poco para ser DOBLE QUE EL DE TODOS LOS DEMÁS DIARIOS JUNTOS.

En la segunda decena se recibieron 8213 palabras; de ellas 4954 para nuestro periódico, y para los otros 3259; por lo tanto para LA ALMUDAINA se recibieron 1695 palabras de exceso sobre el total de las recibidas por todos los demás.

En la tercera decena se recibieron 11.218 palabras, y de esas, 6679 fueron para LA ALMUDAINA quedando sólo para los demás periódicos 4539, lo que da una diferencia á favor nuestro de 2140 palabras.

Por lo tanto LA ALMUDAINA durante el finido mes de Noviembre ha recibido por telégrafo 17.433 palabras y todos los demás diarios juntos sólo han recibido 10.803.

Las estadísticas oficiales han puesto los puntos sobre las íes; por ellas podemos decir, apoyados en la razón de los números, que LA ALMUDAINA es el periódico que recibe y publica mayor servicio telegráfico, más extenso que el de todos los demás periódicos de la localidad juntos.

INFORMACIONES PARA LA ALMUDAINA

Políticas

12 Diciembre.

El ministerio del Marqués de la Vega de Armijo ha salvado el primer escollo que se le presentó en su derrotero. Era la misión del «ilustre procer» serenar la atmósfera, y ver pronto legalizada la situación económica que exigía Maura enemigo resuelto del sistema bialenal crónico; que á esto siguiera la ratificación del Acta General de Algeciras, y que con las Cortes entreabiertas tirara si nuevos tropiezos no dan con él al traste, hasta que en Marzo renovasen los liberales la mitad de las Diputaciones.

Como el Marqués de la Vega de Armijo no inspira recelos de caudillaje ni de jefatura, le ha sido tarea relativamente fácil reunir en su despacho á don Segismundo Moret y á don José Canalejas convencidos de que nada ganaba la unidad en lo porvenir del partido liberal con que descendiese el señor Canalejas del sillón presidencial y contestase desde su escaño al último discurso del señor Moret, dando en plena representación del país, «con luz y con taquígrafos» el espectáculo de división latente en que vive el partido, que fué grande y animoso en los tiempos en que lo acudillara don Práxedes Mateo Sagasta.

¿Qué han pactado los señores Vega de Armijo, Moret y Canalejas?
 Aunque lo callan, ello se transparenta tan claramente que poco arriesga quien afirme que el partido liberal sólo se propone caer envuelto en la bandera de la Ley de Asociaciones, después de un elevado debate en que intervengan además de Moret y Canalejas, Maura, Salmerón y suponemos que Nocedal para remachar su amarga frase de que estamos en presencia de «una farsa intolerable».

No habrá duelo, escribe *El Imparcial* de ayer, y se limita el batallador diario de la mañana al relato de los hechos, para no llevar con los comentarios que ca la perturbación al campo liberal desde el grueso de la fuerza *moretista*.

Tenemos, pues, en perspectiva una discusión serena y reposada hasta el 22, en que se declararán abiertas las vacaciones parlamentarias, con 6 sin fórmula de se «avisará á domicilio» y para cuando se abra, un torneo retórico: una función de guerra, un *supuesto táctico* del proyecto de Asociaciones, y la vuelta de Maura al poder, como si nada útil hubiera pasado desde el 14 de Diciembre de 1904, en que el país ve detenidos, ante una política vacilante, los anhelos de reformas.

Andrés CORZUELO.

EXTRANJERO

La Iglesia y el Estado en Francia

12 Diciembre.

Un nuevo régimen se abre hoy en Francia al cumplirse la Ley de «separación».

«Será la República más poderosa, más próspera ante el nuevo estado de cosas?»

Los primeros efectos son de perturbación profunda. Al implantarse en nombre de la igualdad la «separación» era fatal romper con la tradición católica del país, respondiendo más á un figurin impuesto por la moda que á ese sentimiento, á un nexo liberal.

Fuera pedantesco profetizar en LA ALMUDAINA, pero á la vez acusaría falta de sinceridad si en estas cuartillas no reflejésemos las dudas que nos asaltan, de que Francia pierda hoy la paz que en todas sus declaraciones anhela para su patria el Jefe de la actual situación republicana, Mr. de Clemenceau.

No se trata de perseguir á la Iglesia, se dice en todos los tonos, se trata únicamente de recabar su independencia.

«Es esto la verdad, ó se trata de una farsa, de las que el señor Nocedal llamaría intolerable?»
 Yo creo que lo mismo Clemenceau, hoy, que ayer Waldek Rousseau, Combes y Rouvier son enemigos de la Iglesia por juzgarla un instrumento poderoso político que combate á la República, y faltos de fuerza para atacarla de frente, alta la visera, la persiguen con argucias.

A la Ley de «separación» ha respondido Roma con resistencia pasiva. Ni R

somete á la Ley de reuniones de 1881, ni acepta la organización de las asociaciones culturales prescriptas en la de 1905 que desde hoy rige.

¿Como se ejercerá desde hoy el culto católico en Francia?

Hoy como ayer se habrán celebrado misas y demás actos religiosos en los templos sin somerse el clero á la previa declaración cumpliendo las órdenes concretas de S. S. Pio X.

Ha triunfado al decir de los diarios amigos del gobierno, la táctica defendida por el Arzobispo de París ó por mejor decir los consejos de Thery, con tanto calor expuestos en el Congreso católico celebrado en Octubre pasado en Perigeaux.

¿Cuál será el proceder del Gobierno ante las infracciones del Clero á la Ley?

Una multa ó unos días de cárcel impuestos por los tribunales de policía (Juzgados municipales) de la que apelarán los infractores ante el Tribunal correccional primero, y ante el de Casación, de los fallos.

¿Tendrá fuerza el Gobierno para llevar á la cárcel á todo el clero francés?

¿Cerrará los templos al culto? ¿Será esta solución de paz?

¿Qué harán los católicos provocados en esta forma? escribe *la Croix*.

Se reproducirán en toda Francia los graves incidentes que se desarrollaron al practicar los primeros inventarios en las Iglesias.

Clemenceau ha dicho que al espíritu de transición del Gobierno contestan los católicos con una declaración de guerra... pues bien si quieren la guerra la tendrán.

Las primeras medidas del Gobierno están vaciadas en las circulares dirigidas por Mr Briand y Guyot Dessaigne á los Prefectos y á los Procuradores generales.

A estas medidas de rigor ha seguido la orden de expulsión del territorio francés notificada á Monseñor Montagnini, Secretario de la Nunciatura después de practicado ayer un registro por la policía en la Nunciatura.

En Consejo de Ministros acordó el Gobierno que al *non possumus* de Su Santidad se conteste suprimiendo las pensiones al clero, liquidar los bienes de los establecimientos destinados al culto, disponiendo libremente de los edificios donde radican hoy los presbiterios, los obispos y los eminaris y dictadas las órdenes oportunas por el Ministerio de la Guerra para que el 7 de Enero próximo ingresen en las filas del Ejército 5.500 seminaristas á los que alcanza la ley de «separación».

¿Puede continuar tal estado de excitación por una y otra parte?

El conflicto es hondo, gravísimo, y en nuestro sentir innecesario.

¿Es que la Iglesia católica cerró já más el paso al progreso? ¿Acaso no reconoció la República que nació alumbrada por los incendios de la Comune de 1870 en París, después de las amarguras de Sedan?

¿Acaso junto á la Cruz redentora, símbolo de la fé, no se alza el pararrayos de Franklin, símbolo de la ciencia? X. X.

Hechuras y comentarios

Un diplomático acusado.—Blasco Ibañez, condecorado. Los hijos de un Arzobispo.—El sucesor de Lapponi.

Dice *La Tribuna de Chicago*, que M. Bellamy Storer, embajador que fué de los Estados Unidos en Viena y en Madrid, ha dirigido á M. Roosevelt una carta alzándose contra la reciente disposición presidencial que le separó del cuerpo diplomático norteamericano.

La severa medida de Roosevelt se fundaba en que la esposa de M. Bellamy Storer usó indirectamente de cartas del presidente para hacer que obtuviera el capelo cardenalicio monseñor Ireland. Se acusaba también á mister Bellamy Storer de haber intervenido en los asuntos de Estado de Francia conspirando para casar al príncipe Víctor Napoleón con una princesa de Orleans.

Bellamy desmiente rotundamente en su carta el fundamento de tales acusaciones. Recuerda á Roosevelt que siendo gobernador de Nueva York les pidió tanto á él como á su esposa que influyeran en el Vaticano para que monseñor Ireland fuese cardenal, porque este prelado podía prestar grandes servicios para resolver los problemas relativos á la iglesia católica en Filipinas.

El distinguido novelista español ha sido objeto de una honrosa distinción por parte del gobierno de la vecina república.

El gobierno francés, á instancias del ministro de Bellas Artes y en atención á que las novelas de Blasco están declaradas de texto en las catedras de español de todos los Liceos de Francia, le ha nombrado comendador de la Legión de Honor.

El embajador de España, señor León y Castillo, le entregó días pasados al señor Blasco Ibañez las insignias, regaladas por el gobierno francés.

Con motivo de esta distinción se ha obsequiado á Blasco con un baquete, al que asistieron personalidades eminentes de la literatura y de la ciencia de la República francesa.

En Viena esta dando mucho que hablar una interesante y conmovedora historia relativa al archiduque Oton, recientemente fallecido.

El archiduque tenía amores con una bellísima actriz de uno de los principales teatros de Viena. De estos amores habían nacido dos niños, que hoy cuentan cuatro y cinco años respectivamente. Nunca había Oton abandonado sus hijos, sino que cuidaba de su educación y de su existencia con cariñoso desvelo.

Cuando enfermó de gravedad Oton, su amante le acompañó constantemente. Unicamente se apartó de él cuando le vió muerto y llegaron á la cámara mortuoria las personas de la familia imperial.

Oton, en sus últimos instantes, redactó dos cartas, una para el emperador y otra para el heredero, pidiéndoles protección para los huérfanos.

El emperador ha contestado enviando á la actriz 200.000 coronas.

El archiduque heredero Francisco Fernando se ha contentado con adherirse de corazón al donativo de su augusto tío.

Por el Vaticano han sido calurosamente agradecidos los ofrecimientos hechos por algunas celebridades médicas de Berlín para sustituir al doctor Lapponi.

Créese en los círculos eclesiásticos que será nombrado el doctor Petocci, fundador de una notable clínica en Venecia.

ARGOS.

El retablo parlamentario

La presente algarabía política-parlamentaria podemos sintetizarla en la siguiente forma: «Yo—dice el señor Moret—tengo un programa liberal, mío, exclusivo; quiero la libertad religiosa, la secularización de los cementerios y otras cosas. Para esto, necesito el decreto de disolución. Si no me lo dan, yo no puedo hacer nada.» Todos nos quedamos mirando un poco perplejos al señor Moret. ¿Le darán el decreto de disolución?—decimos.—No se lo dan y el señor Moret deja el poder. Sube el señor López Domínguez. «Yo—dice este señor—soy un verdadero liberal. ¿Ustedes creían que yo no era nadie? Se engañaban, ¡ustedes! Yo he estado muchos años; pasando como un hombre insignificante pero ahora verán ustedes como mi programa liberal es el auténtico.» Y en efecto, el señor López Domínguez confecciona una quisquosa compleja y confusa que se llama *proyecto de ley de asociaciones* y con ella principia á sacar de sus casillas á mucha gente. «Esto es lo bueno!», grita el señor López Domínguez. «Señores—añade el señor Dávila—si desean ver ustedes liberales de verdad, mírennos á nosotros! Les miramos todos, en efecto, creyendo ver algo, y lo que vemos es que estos señores llevan la dicha ley de asociaciones al Parlamento. «Aquí—grita el señor Canalejas—se discutirá esa ley por encima de todo!»

Perfectamente—pensamos nosotros—estos señores van á hacer algo; no sabemos lo que saldrá de aquí, pero ellos es que todos estos señores están decididos, completamente decididos, á hacernos ver que ellos son liberales.

Y en esto comienza á discutirse la ley. Sin embargo, el señor Moret está un poco receloso. ¿Qué le pasa al señor Moret? Le pasa que á él no le parece bien esta ley. Su descontento se exterioriza de día en día; al fin no puede contenerse más y una tarde se levanta en el Congreso. «Señores—dice—van ustedes á cometer un disparate; esa ley es una cosa absurda. Mi parecer es éste; ahora, si para conservar el poder necesitan ustedes mi voto, yo lo daré.» Se marchó el señor Moret á su casa y nosotros, los parlamentarios, nos quedamos un poco perplejos. «Como—nos preguntáramos—el señor Moret no ha tenido ánimos para echar ó todo abajo, aquí en el Parlamento, él que es tan parlamentario?»

Ya en su casa, el señor Moret cogió la pluma y escribió una carta. «La escribí por propio impulso el señor Moret? ¿La escribí como quien va á la

ventura y juega un abur? La historia contestará á esta pregunta... cuando ya este asunto no le interese á nadie. Ello es que el señor Moret es hombre experimentado, cauto, y que no debió de hacer las cosas á la ligera. El efecto de su carta fué que cayese el señor López Domínguez. El señor Moret formaba ministerio. Y cuando se presentó á las Cortes el señor Moret, dijo: «Señores este gobierno, es igual exactamente al anterior; no ha pasado nada; continuaremos discutiendo como hasta aquí la ley de asociaciones.» No supimos lo que nos pasaba al oír hablar así al señor Moret. Si él había subido al poder porque creía absurda la ley de asociaciones, ¿para qué seguir discutiéndola, y si no, cómo su gobierno había de ser igual al anterior?

Pero el señor Moret en su discurso de presentación al Congreso dijo una frase que fué para los que le recogieron reveladora del verdadero estado de la cuestión. «Discutiremos—dijo el señor Moret—la totalidad de la ley de asociaciones, según lo convenido.» Es decir, que había una convención, un pacto en virtud del cual solo se discutiría la totalidad del proyecto; luego se encontraría un medio para evitar la discusión y se echaría tierra al asunto.

Vino luego el señor marqués de la Vega de Armijo, y la discusión de la ley comenzó otra vez.

Y así estamos. ¿Se aprobará la ley? Lector: puedes contestar rotundamente que no. Y entonces, estos liberales ¿aceptarán con su bandera de libertad y democracia? No; tampoco; á estos liberales no les importa nada ni la libertad ni la democracia; éste es un juego aparte. Por debajo de él, está el que un señor desea la jefatura del partido; el que otro señor ve tales manejos y se opone á ellos con todas sus fuerzas; el que no hay más que ambiciones personales, intereses, medros y provechos; el que la ley de asociaciones es una arma que puede destruir á este ó servir para aupar al otro, y que, en definitiva, el pueblo crédulo es el espectador de buena fe que se lanza á la calle y se rompe la cabeza por la rectitud y la sinceridad y el amor á la libertad de unos pocos señores, que luego, á solas, se rien á sus anchas.

AZORIN

Del Diario de Barcelona.

DE SPORT

La exposición de automóviles en París

Dice un cronista madrileño enviado expreso á París para enseñar dicha exposición:

Verdaderamente, las novedades, en lo referente al automóvil de turismo, son pocas en relación al año anterior.

Se hace notar la buena acogida que ha tenido entre los fabricantes la innovación de los motores á seis cilindros, exponiendo modelos de dicha clase casi todas las marcas de importancia en el mercado automovilista.

Las rebajas de precios, por regla general, es de un 10 á un 15 por 100 sobre los del año anterior.

Los modelos con cuatro cilindros siguen teniendo gran mayoría entre los expositores, tendiendo á desaparecer los tipos de dos cilindros.

La cuestión de los cambios de velocidad ha sufrido grandes perfeccionamientos, tendiéndose á la toma en gran velocidad de las velocidades máximas.

Los tipos de coches con motor de poca fuerza, de 8 á 12 caballos, con cuatro cilindros fundido en un solo grupo, son la novedad presentada por varias casas y de las marcas más acreditadas.

Lo simplicidad de la maniobra del coche sigue á su máximo y todos los modelos tienden á que el conductor, bastante ocupado en manejar bien el volante de su coche, no tenga que pensar más que en una maneta para la admisión del gas y dos pedales, uno de desembrague y otro del freno.

Varias casas ponen, por fin, *carters* de aluminio que encierran las transmisiones por cadena, para evitar que ésta se empolve y llene de barro. Era una de las reformas que se imponía hace tiempo.

Pero, en general, en la impresión rápida bajo la cual trazamos estas líneas á las ocho horas de inaugurarse una Exposición que cuenta con miles de expositores, desde el más modesto al que se ha gastado 50.000 francos solamente en instalación, lo que echamos de ver es la tendencia absoluta de todos los constructores á la unificación del tipo y el progreso realizado en la construcción del automóvil popular, el coche-cillo al alcance de todas las fortunas.

Con más tiempo por delante y menos prisas iremos estudiando lo mejor posible la actual Exposición, cuyo éxito de *mise en scene* supera al de todos los del mundo.

Por primera vez figuró España el año anterior en el Salón de París, gracias al ingeniero español don Enrique Sanchis, jefe de la expedición obrera.

Este año Sanchis expone nuevamente varios modelos de su patente, cuya

característica es el *chassis* Sanchis, de una pieza, formando bloque con la *carrosserie*; lo cual da al vehículo una solidez y resistencia extraordinarias.

En el *stand* Sanchis, número 13, figuran dos coches y un modelo de su *chassis*.

Un coche de 8 caballos, motor de un cilindro, cuyo aspecto de coche de carreras mete miedo, haciendo creer que su *capot* encierra 100 caballos, con su dirección inclinada; pedales *poussant*, etc., y todo, por 3.500 francos.

Y el otro coche, un dos cilindros, vendible en 4.500.

Ambos coches resuelven el problema del automovilismo barato y sólido, siendo la mejor demostración de la bondad del sistema Sanchis el que la famosa Casa constructora de *chassis* Arbel acaba de comprar al inventor la patente del *chassis* Sanchis para Francia; éxito del cual, como españoles, somos los primeros en felicitarnos, uniéndolo nuestro aplauso á los muchos que está recibiendo del elemento español que frecuenta su *stand*, cuyo número 13 parece ser para el ingeniero español un *porte-bonheur*.

Palabras de Su Santidad

He aquí el texto de la alocución pronunciada por el Santo Padre en el Consistorio celebrado en Roma el día 6 del actual.

«Venerables hermanos:

Entre las graves preocupaciones que sobre Nos pesan y que quisiéramos comunicaros en esta ilustre Asamblea, la mayor consiste, sin duda alguna, en considerar como muy triste la tempestad de los acontecimientos que tan gravemente afligen á la santa Iglesia.

Actualmente, más que nunca, puede compararse la Iglesia con una navecilla, que en medio del mar las olas combaten.

«Sin embargo, nuestra fe no vacila. Por el contrario, nos sostiene en nuestra confianza profunda en la asistencia eficaz de Cristo, que á la hora del socorro, aplicará los vientos que al mar agitan para la tranquilidad tan anhelada nos sonría al fin.

Mientras tanto, aunque consumidos por gran aflicción, experimentamos gran consuelo al saber que, maravillado á los enemigos del catolicismo, florece la concordia entre todos los miembros del Episcopado unidos á Nos por completo.

«En efecto, teniendo igual espíritu y un solo corazón con el supremo Pontífice, vicario de Cristo sobre la tierra, demuestran claramente la veracidad de las palabras de San Agustín. *Roma locuta, ets causa finita*.

«Si en alguna parte los obispos, á causa de las perversas maniobras de sus adversarios, sienten mayor dolor, las miradas respetuosas y el afecto tierno de los demás obispos, deberán dirigirse hacia ellos para consolar con fraternal corazón las desgracias de sus hermanos, animándolos á no ceder ante tan dolorosas pruebas y á resistir intrépidos, desafiando tanta tortura.

«Nuestro Señor, que los ha colocado en alto para dirigir su Iglesia, mantenga en ellos íntegra y constante tales sentimientos!

«Que Dios quiera que en todas partes el pueblo católico se conforme con los luminosos ejemplos de sus pastores!

«Así lo deseamos y recomendamos con toda la fuerza de nuestra alma. Que los fieles permanezcan obedientes á sus obispos y sepan seguir en todo sus palabras y su dirección.

«El deber sagrado de su profesión cristiana y los intereses de la religión lo demandan ahora más que nunca, sobre todo allí en donde la hostilidad contra la iglesia emplea la fuerza armada para vencerla. En esas regiones en donde la Iglesia está amenazada, los católicos deben renunciar generosamente á sus animosidades y á sus disensiones, sin desear ninguno de los medios permitidos por la ley, compatibles con la conciencia cristiana para conjurar todo peligro.

«Hemos querido daros á conocer nuestras intenciones para animar y consolar vuestro afligido corazón.»

Noticias telegráficas por correo

Madrid 12.

Moret contra el Gobierno

Suponemos que á estas horas debe hallarse muy arrependido el marqués de la Vega de Armijo de haber dado ingreso en el ministerio al general Weyler.

Este no proporciona al Gabinete más que disgustos.

Primero, la cuestión del tercer entorchado, que está á punto de originar una crisis. Ahora surge otra que es fácil de al traste con el ministerio.

Sábase que el mismo día en que lea el ministro de la Guerra en las Cámaras el decreto retirando las reformas del general Luque, se levantará el Sr. Moret para censurar la forma cómo demuestra el Gabinete que es continuación del anterior, según afirmó en su discurso de presentación el marqués de la Vega de Armijo.

Artistas en libertad

Han sido puestos en libertad el señor Valle Inclán y su señora, que fueron detenidos y multados por haberse negado a tomar parte en una representación, dejando sin cumplir compromisos contraídos.

La artista ha dejado de pertenecer a la compañía Calvo que actúa en Las Palmas.

La emigración en Galicia

En Galicia alcanza enormes y alarmantes proporciones la emigración.

En Fonsagrada hay muchas casas cerradas y no hay gente que se dedique a los cultivos.

De Monforte han salido 200 hombres contratados por un yanqui para trabajar en un ingenio de Cuba.

Los consignatarios de barcos que van a América tienen ya cubierto el pasaje para los viajes de este mes y de Enero.

La propiedad, por falta de brazos que la cultiven, sufre gran depreciación.

En la Cámara francesa

Un diputado católico habló ayer al final de la sesión celebrada en el Parlamento francés acerca de la cuestión religiosa.

Preguntó con qué derecho se habían practicado registros en el palacio de la Nunciatura, calificando el acto de ilegal e irrepetuoso.

El presidente del Consejo, M. Clemenceau, declaró que los registros fueron hechos por el juez con anuencia del Gobierno, ya que el domicilio del Nuncio es lo mismo que el de otro ciudadano cualquiera.

El Gobierno sabía—dijo—que monseñor Montagnini, secretario del cardenal Merry del Val, ha traído instrucciones del Vaticano aconsejando al clero francés la resistencia a la ley.

Esto no se halla dispuesto a tolerarlo el Gobierno.

Nosotros queremos hacer entender a los católicos que no vamos contra la religión ni contra sus creencias.

Desearíamos demostrarles que tienen como todos el derecho de reunión amparado por la ley; pero jamás soportaremos que se inmiscuya la Curia romana en la gobernación del Estado, porque esto equivaldría a destruir la indiscutible soberanía del Poder civil.

Nosotros, pues, nos hallamos dominados por temperamentos de concordia.

En cambio, Roma, dando pruebas de una feroz intangibilidad, quiere la guerra. Pues guerra tendrá, porque ni nos amedrenta ni ha de triunfar con sus maquiavélicas artes.

Si el clero se propone secundar la acción del Vaticano, haremos también la guerra contra el clero.

Ahora es todavía tiempo de resistir la lucha.

Lo que ha ocurrido no es más que el primer cañonazo.

La Cámara aplaudió con entusiasmo al jefe del Gobierno.

Seguidamente fué rechazada una proposición que tendía a modificar la ley de 1881.

De Marruecos

Tánger.—En los mercados, en un radio de treinta millas de Tánger, los pregoneros anunciaban ayer la invasión cristiana como imminente y exhortaban al público a prepararse en favor de la guerra santa, para la cual Er Raisuli dará dinero, armas y municiones.

Las tropas salieron de Fez el lunes para Tánger.

Se espera, por la vecindad inmediata a la capital, que se les facilitará dinero.

La cuestión religiosa en Francia

El prefecto de París, M. Lepin, ha remitido a todos los jefes e inspectores de policía una circular, recomendándoles especialmente que hagan cumplir lo dispuesto en la ley de separación de la Iglesia y el Estado.

En esta circular se dan instrucciones concretas y precisas.

Se ordena a los delegados e inspectores que practiquen informaciones para ver si se cumple la ley en los templos.

En caso contrario deben proceder contra los párrocos.

Además, caso de que en las iglesias se reproduzcan manifestaciones que degeneren en escándalos peligrosos para la paz y el orden público, deben intervenir los inspectores, clausurando los templos provisionalmente.

El *Figaro* dice que dos notables católicos, con autorización oficial del arzobispo de París, han hecho importantes declaraciones respecto a las ceremonias del culto exigidas por la ley de 1881.

Han añadido que el Papa prohibió al clero que aceptara.

El mismo diario dice que entre los papeles recogidos a Montagnini figuran documentos en que se aprueba la resistencia del clero y, además, una carta colectiva de los obispos españoles.

Otro diario cree serán procesados algunos diputados católicos.

SE DESEA VENDER

una casa situada en la calle de Moncada, núm. 3, de esta ciudad, compuesta de tres pisos y entresuelos, con agua y demás comodidades apetecibles. Para informes en la misma casa, entresuelos.

PÉRDIDA

Se ha extraviado un perro perdiguero de ocho meses, color chocolate, atene a nombre de Ceo. La persona que lo retenga puede avisar a «Casa Anunciadora», Palacio, 8, y se le gratificará.

EN EL ENSANCHE

parte de Levante, por compra ó censo se tomarán mil ó más metros de terreno. Dirigir por escrito, precio y sitio a nombre de P. A., «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

PALMA

Leemos en un periódico de la península:

«En la Dirección de Correos y Telégrafos se ha celebrado la subasta para la instalación del cable entre Palma de Mallorca y Barcelona.

Se han presentado tres proposiciones, aceptándose la hecha por la casa «Telegraph Construction» de Londres, la cual hará el tendido bajo la subvención de \$1.551 pesetas, durante nueve años y medio.

El plazo para la instalación del cable es de dos meses.»

Es extraño que en los centros oficiales de Palma, no se haya recibido noticia alguna de cosa tan grata, como es extraño es también que ninguno de nuestros representantes en Cortes haya anunciado noticia tan halagüeña como esa de que es ya un hecho el tendido del cable Barcelona Palma.

Anteanoche fué conducido a la última morada el cadáver de la señorita doña María Pons y Bujosa, hermana de nuestro amigo don Miguel.

El acto del entierro fué una demostración de las simpatías que goza la familia de la finada.

Reciba ésta la expresión de nuestro pésame.

Victima de aguda enfermedad, falleció anteaer la señora doña Asunción Morey.

La finada gozaba de muchas simpatías que se había conquistado por su carácter afable y bondadoso.

Enviámos a sus hermanas doña Josefa y doña Concepción la expresión de nuestro pésame.

La Junta directiva del Centro Comercial Hispano Marroquí en vista del estado de la política y de los asuntos de Marruecos, ha acordado demorar la inauguración del Congreso Africanista que ha de celebrarse en el salón de actos del Ateneo hasta el 9 de Enero próximo.

En el vapor *Cataluña* llegaron ayer de Ibiza los pasajeros don Antonio Simón, don Antonio Massanet y don Juan Torres.

Precedentes de Barcelona vinieron ayer en el vapor correo *Miramar*, entre otros, don José Florit, don José Vidal, don Agustín Moner, don Antonio Massanet, don Antonio Roselló, don Antonio Moragues, don Cayetano Alcover, don José Zaforteza, don Bartolomé Comas, don Antonio Bosch, don Miguel Oliver, don Pascual Cervera, don Antonio Colom, don Antonio Verd y don Rafael Vanrell.

En el mismo vapor llegó don Juan Luis Estelrich, cuyo viaje obedece al triste motivo de la muerte de su señora madre.

Hoy a las diez tendrá lugar en el Hospital Militar de esta plaza el reconocimiento de los individuos propuestos para el uso de licencia por enfermo.

Presidirá el acto el jefe de Sanidad Militar de ésta.

Se nos dice que anteanoche riñeron dos individuos en el caserío de la Vileta resultando uno de los contendientes con una herida en la cabeza que le produjo su contrecante con un palo.

Intervino en la disputa el guardia municipal que denunció el hecho al Teniente de alcalde respectivo.

En las afueras de la puerta de Jesús un muchacho que guiaba un carrutón se cayó pasándole una de las ruedas de aquel por encima de la mano izquierda magullándole los dedos.

Fuó acompañado a la casa de socorro donde fué curado.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Selva haberse verificado una sustracción de varias aves de corral de una casa de dicha villa sin que hasta la fecha hayan podido ser descubiertos los autores.

Anteanoche ocurrió un amago de incendio en un estable de una casa de campo de las inmediaciones del caserío del Pla de San Jordi.

Apercibidos de ello los dueños lograron salvar varios animales que había en dicho estable y dominar el fuego a los breves momentos.

No ocurrió ninguna desgracia personal.

Han sido puestos a disposición del señor Juez competente dos individuos que habían sostenido una acalorada reyerta, resultando uno de los contendientes con una herida en la cabeza.

En las primeras horas de la mañana de ayer, un sujeto que estaba arreglando unas puertas resbaló de la escalera en que estaba subido produciéndose una contusión en la nalga derecha.

Auxiliado por otros individuos fué acompañado a su casa donde fué curado.

Custodiado por la guardia civil será hoy conducido a Manacor un sujeto que estaba recluso en Mahón y esta reclamado por aquél Juzgado.

En la casa de socorro fué ayer curado un individuo que presentaba una ligera rozadura en una mano, efecto de un golpe dado contra una pared.

En el vapor «Cataluña» salieron ayer tarde para Barcelona entre otros don Juan Albertí, don Antonio Salvá, don Bartolomé Vidal, don Guillermo Bisquerra, don Onofre Mulet, don José Martorell, don Guillermo Literas, don

José Santandreu, don Domingo Font y el conocido pintor y literato don Santiago Rusiñol.

Han ingresado estos días en los almacenes de la tabacalera varias pequeñas partidas de tabaco de contrabando apresado por la fuerza del resguardo.

Para Argel salieron ayer tarde en el vapor «Miramar» entre otros, don Antonio Ferrer, don Antonio Mari, don Juan Juan, don Antonio Ribas, don Miguel Gili, don Antonio Olivares y don Agustín Rieta.

Entre los pasajeros que embarcaron en el vapor «Menorquin» para Mahón figuraban el primer teniente de infantería don José Massanet y hermano, el capitán de Artillería don Juan Pou y el oficial de Hacienda señor Mesa.

Notas municipales

Ayer a las doce se abrieron los pliegos de la subasta para contratar la cobranza y aprovechamiento del arbitrio sobre el «Matadero» durante el año 1907, cuyo tipo era de 17.212 pesetas.

Se presentaron seis pliegos siendo adjudicada la subasta a don José Cortés Aguiló por la cantidad de 18.712'05 pesetas.

También se celebró la subasta para contratar las obras de reforma en el Ensanche del cementerio y construcción de nichos.

El tipo de subasta era de 9902 pesetas.

Se presentaron once postores quedando adjudicada la subasta a don Pedro Francisco Ferrá Mir por la cantidad de 9899'30 pesetas.

Ayer terminó el plazo para la presentación de pliegos a la subasta para la venta de la parcela resultante del derribo de la casa de «Cán Bitla».

Se presentaron dos pliegos los cuales serán abiertos hoy.

Los panaderos y el descanso dominical

El señor Gobernador civil de la provincia llamó ayer separadamente a su despacho a los dueños de tahonas y a los obreros panaderos comunicándoles el acuerdo de la Junta Local de Reformas Sociales, referente al descanso dominical.

Los obreros se mostraron absolutamente conformes con el referido acuerdo, quedando retirada con ello la huelga anunciada.

En cuanto a los patronos se dieron por enterados del acuerdo que consultarán con sus compañeros y caso de no estar conforme lo manifestarán a la referida autoridad.

Se suscitaron algunas dudas acerca de la hora en que han de preparar la levadura, dudas que no pudo resolver el señor Gobernador.

En cuanto a los repartidores de pan les manifestó el señor Gobernador que estos no pueden ser considerados como obreros panaderos por ser un oficio muy distinto.

En resumen de momento ha quedado solucionada la huelga, habiéndolo manifestado así el señor Ruiz Aguilar al señor Ministro.

Del Ejército

En la orden de la plaza de ayer se ordena a los Cuerpos de guarnición de esta región, Depósito de Transentes y Habilitado de clases de este gobierno Militar que formalicen ajustes de raciones, utensilios y pan a metalico alguno en dicho día se conozca el importe de los reintegros y pagos que han debido efectuarse dentro del mes, evitándose así los perjuicios que de lo contrario pudieran irrogarseles si no les fueran satisfechos dentro del corriente mes a su favor y al Estado por no poder formalizar las operaciones de contabilidad en fin de año.

Accediendo a lo solicitado por el primer teniente de Infantería de Palma don José Massanet y Beltran se le ha concedido permiso para contraer matrimonio con doña Cecilia Font Mercadal.

España en Marruecos

Hemos recibido del Ministerio de Fomento un ejemplar de la obra que acaba de publicar este centro con el título de *Expansión Comercial de España en Marruecos*, conteniendo los informes que presentaron, correspondiendo a la información pública abierta por el Ministro, la Real Sociedad Geográfica, las Cámaras de Comercio, y algunas otras entidades y personalidades.

Entre ellos figura el informe de nuestra Cámara de Comercio, de que dimos cuenta en su día.

Contiene además, la Memoria presentada al Consejo de Ministros por el de Fomento Excelentísimo señor don Manuel García Prieto.

He aquí un ligero extracto de dicha Memoria:

«Los informes que el Ministro de Fomento ha recibido en contestación a este cuestionario, a pesar de la premura con que fueron demandados a los informantes, permiten asegurar, ante todo, que existe en España un núcleo de opinión, sino muy numeroso, de indubitable autoridad y valía, que anhela ser dirigido y auxiliado, que está dispuesto a luchar con los productores de otros países, y que puede ser sólida base para que los Gobiernos desarrollen una

política marroquí, práctica y utilitaria, de espíritu y tendencias puramente modernos.»

«En las respuestas recibidas al Cuestionario hay absoluta unanimidad de orientación y criterio.»

«Como resultado de esta información, por lo que al ministro de Fomento corresponde, puede formularse el siguiente plan de obras públicas:

Puertos.—Construcción de los de Ceuta y Melilla. Sería necesario por lo menos que en un plazo prudencial de cinco a diez años no se cobrara en estos puertos a los buques con bandera española [procedentes directamente de puertos españoles, ningún arbitrio de muelajes, carga y descarga, etc.—Balizamiento de los bajos de Benjú y de la Almina, ó su voladura.—Establecimiento de un semáforo en Benjú (Ceuta.)

Mercados.—Construcción de un zoco en Ceuta en el sitio del campo exterior conocido por el Tarajal.—Construcción en Melilla de depósitos para granos, en los que las kábilas vecinas y amigas guarden sus cosechas.—Construcción en el campo exterior de Melilla de un fondak con sus accesorios de almacenes, café, enfermería y cuartos; y finalmente el mercado ó zoco en las mismas condiciones que el de Ceuta.

Comunicaciones.—Convendría la construcción de una línea de ferro-carril que uniera a Tetuán con Ceuta y a esta plaza con la de Tánger; y debería estudiarse la conveniencia de construir un ferro-carril desde Melilla al límite Oeste de la Mar Chica. Serían útiles también, si se construyeran, una carretera entre Tetuán y Ceuta y otra entre Ceuta y Tánger, es decir, algo que es más modesto que lo anterior para los primeros años de expansión comercial en Marruecos.

Aguas.—Traída de aguas de Benjú a Ceuta, especialmente al zoco y al puerto.—Construcción de aljibes y pozos artesanos en Ceuta, Melilla, Chafarinas, Alhucemas y Peñón de los Vélez.

Depósitos de carbón.—Construido el puerto de Ceuta y provisto de agua abundante, sólo le faltaría para luchar en ventajosa competencia, la posesión de depósitos de carbón para aprovisionamiento de los buques, llegando para su utilización a un acuerdo con los hulleiros españoles, por medio del cual nuestros carbonos pudieran venderse en la entrada del Mediterráneo al mismo precio que el de Cardiff se vende en Gibraltar.

Para aquel puerto tendría esto extraordinaria importancia, porque podrían detenerse allí para hacer aguada y llenar sus carboneras muchos de los buques que en la ruta del Mediterráneo y del Océano pasan frente a aquella plaza. No sólo se obtendría con esto un gran beneficio para el puerto y para la ciudad, sino que resolviendo el problema de dotar a Ceuta de agua abundante y carbón barato, fuera posible la instalación en aquella plaza y su campo exterior de industrias españolas, y entonces, sin que ya el Gobierno tuviera que hacer nada para ello, se produciría en España una corriente de emigración hacia las nuevas plazas comerciales.

Comercio y navegación.—Creación de los grupos de expansión comercial.—Bastaría con una modesta cifra en el presupuesto (20.000 ó 25.000 pesetas) para ensayar el resultado que pudieran dar los grupos de expansión comercial organizadores de servicios colectivos de viajeros y comisionistas al interior del Imperio.—Primas a la importación española en Marruecos.

La importación que España hace de productos marroquíes es considerable, en relación con nuestra exigua exportación, de modo que favoreciendo ésta, nuestros buques tendrán asegurado el viaje de ida con mercaderías y no en lastre, como ahora lo verifican.

«He aquí, pues, un resumen de las ideas expuestas en los informes recibidos y de las que el Ministro de Fomento se hace eco ante sus compañeros.

Unánimemente se indica en las respuestas al Cuestionario que la transformación de Ceuta y Melilla en puertos y plazas, debe acrecerse y asegurarse a medida que el comercio las vaya engrandeciendo. Pero con las defensas modernas, con las baterías de largo alcance, parece que no son ya necesarios, como antaño lo fueron, aquellos minuciosos cuidados de policía militar y aquellas previsiones que impiden aún hacer edificaciones en los campos exteriores. Cuando se autoriza a ciudades como Cádiz a derribar sus murallas y a construir en las zonas inmediatas a las baterías, parece a los profanos que no debe haber razón para no tolerarlo en otras plazas, cuando de ello puede depender su engrandecimiento.

Hay unanimidad también en los informes al asegurar que necesitamos llegar en Marruecos a una verdadera fraternidad con moros y judíos, que han de ser nuestros clientes y nuestros mejores agentes comerciales, y para ello creen que es preciso darles los mismos derechos, fueros y franquicias que gozan los ciudadanos españoles, permitir la construcción en Ceuta y en Melilla de sinagogas y mezquitas, crear tribunales mixtos que diriman las contiendas entre aquellos naturales y organizar una policía comercial que en los zocos de Ceuta y Melilla libere a los moros de ser engañados. Medidas semejantes a estas dos últimas han dado en Argelia admirable resultado.

Respecto a la necesidad de divulgar el español en Marruecos, y entre nuestros comerciantes el árabe vulgar y conocimientos de geografía comercial de Marruecos, por medio de la creación de cátedras de carácter eminentemente práctico en nuestras escuelas de comercio y de escuelas primarias de Melilla, Ceuta y Tetuán, donde acuden junta-

EL CINTURON ELÉCTRICO DEL DR. WILSON

EL MEJOR REGENERADOR DE LA FUERZA HUMANA

El representante de tan importante aparato curativo del doctor Wilson, de Londres, participa al público que, habiéndole duplicado muchos enfermos y distinguidos médicos de esta capital y pueblos comarcanos prorrogue su estancia en ésta para poder adquirir este maravilloso y nuevo procedimiento para la curación de sus dolencias, se ve obligado a permanecer en Palma hasta el día 16 del actual inclusive a fin de poder atender a todos, siendo este día el último de venta irremisiblemente.

Este célebre aparato lo aconsejamos eficazmente a los que sufren debilidad general, trastornos nerviosos, insomnios, anemia cerebral, reuma, dolor de riñones y espalda, gota, enfermedades del estómago, para los hombres de negocios que se encuentran decaídos por los muchos trabajos intelectuales, pues nuestro *Onaturo* es un gran regenerador del cerebro y evita la vejez prematura.

FOLLETO GRATIS a todo el mundo lo regalará dicho representante, que recibirá de nueve a una y de tres a seis tarde en el

HOTEL BARNILS-PALMA

mente los niños españoles, moros y judíos, también ofrecen los informantes unanimidad de criterio.

Paréceme ocioso decir cuánto esperan los informantes del Ministro de Hacienda, constándoles, como les consta, su cultura económica. Confían en que con los warrants utilizados en los depósitos de los zocos, con los bonos de exportación, con la rebaja arancelaria concedida al maíz, pieles, cueros, aceite, ceras, huevos, gallinas, cebada y linaza, con un trato especial otorgado en Ceuta y Melilla a los cafés de Fernando Poo, con las primas a algunas exportaciones, como la de azúcar, y a algunas importaciones, nuestro tráfico con Marruecos, por medio de las plazas de Ceuta y Melilla, llegaría a tener grandísima importancia. También piden la derogación del art. 229 de las Ordenanzas de Aduanas, por lo que respecta a aquellos dos puertos.

Con esto, y con indicar que han mucho también los informantes en la eficacia de un buen régimen de comunicaciones desde aquellas plazas con España y con el interior de Marruecos, finalizo la enumeración de peticiones, de las que, perdonadme que lo repita, soy únicamente mero expositor ó transmisor.—El Ministro de Fomento, Manuel García Prieto.»

Oposiciones a escuelas de niños

Ayer se verificó en el Instituto a las cuatro y media de la tarde, el cuarto y último ejercicio de las oposiciones a la escuela elemental de niños de San Antonio Abad, dotada con el haber anual de 825 pesetas y demás emolumentos legales.

Los opositores desarrollaron algunos problemas de Aritmética y Geometría, y un tema de Dibujo, de los del cuestionario previamente redactado por el Tribunal y que tuvieron a su disposición durante el plazo de tres días.

Terminados los ejercicios se fijó en el tablón de anuncios un aviso convocando a los opositores para mañana sábado a las doce y media, en que el Tribunal procederá a la calificación de los ejercicios.

Mercado de Inca

Almendrón, de 92'00 a 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).

Trigo, de 15'50 a 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).

Candeal, de 15'00 a 00'00 id.

Cebada del país, de 9'00 a 00'00 id.

Id. forastera, de 8'00 a 00'00 id.

Avena del país, de 7'50 a 0'00 id.

Id. forastera, de 6'50 a 0'00 id.

Habas para cocer, de 19'00 a 00'00 idem.

Id. ordinarias, de 16'50 a 00'00 id.

Id. para ganados, de 15'75 a 00'00 id.

Maíz, de 13'00 a 00'00 id.

Garbanos, de 24'00 a 00'00 id.

Frijoles, de 36'00 a 00'00 id.

Habichuelas (confits), de 50'00 a 00'00 idem.

Id. blancas, de 36'00 a 00'00 id.

Cerdos cebados arroba, de 13'00 a 00'00 id.

Higos pasos, de 8'00 id. a los 42'32 Kg. (quintal).

Azafrán, de 2'00 a 0'00 onza.

Notas del Mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer.

Procedente de Barcelona llegó por la mañana, el vapor correo *Miramar*, siendo portador de la valija carga y 83 pasajeros.

Dicho buque a las cinco se hizo de nuevo a la mar con destino a Argel.

El vapor *Cataluña* fondeó procedente de Ibiza, conduciendo la correspondiente carga y 6 pasajeros.

Dicho vapor salió a la hora de itinerario para Barcelona, embarcando la valija carga y pasajero.

Para Mahón salió a las seis y media de la tarde el vapor correo *Menorquin*, llevando de la correspondencia carga y pasaje.

CULTOS

Para hoy

Jubilco de Cuarenta Horas

Empiezan en la Concepción en honor de su Titular: Exposición a las seis y media, a las diez Misa mayor cantada por la R. Comunidad; por la tarde a las cinco un rato de meditación y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Merced por la mañana misas en la capilla de la Santa.

A las diez Tercia cantada y a continuación Misa solemne en honor de Santa Lucía, reverenciando las glorias de la Santa, el Reverendo P. Fr. Tomas Campo; por la tarde Rosario can-

tado sermón por el mismo Padre y terminación de la novena.

Para mañana

Jubilco de Cuarenta Horas

Continúan en la Concepción en honor de su Titular. Los mismos actos del día anterior.

Otras funciones

En Santa Eulalia, al anochecer, empezará la novena de Belen, con Rosario, exposición del Santísimo y meditación, continuando los demás días a la misma hora.

En San Miguel, de ocho a diez de la noche, Adoración Nocturna con exposición del Sagrado Copon.

En la Anunciación (Hospital, a las diez y media principiara en

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Noticias de Tánger

Madrid 12 á las 23'45
Tánger.— En los adueros varios prigioneros anuncian que es inminente una invasión cristiana y exortan al pueblo á que se prepare para la guerra.

Al propio tiempo anuncian que Raisuli proporcionará dinero, armas y municiones necesarias para la defensa.

Nuevas consignaciones en el presupuesto de Gobernación.

Madrid 12 á las 21'35
La subcomisión de Gobernación que entiende en el presupuesto de dicho departamento ha admitido la partida de 100.000 pesetas para gastos de inspecciones del trabajo, quedando fijada la partida respectiva al Instituto de Reformas sociales en 254.000 pesetas.

Se incluye además en dicho presupuesto medio millón de pesetas para la construcción de la primera parte de la línea telefónica del Noroeste.

Proyecto de ley contra la usura. — Caballero explotado.

Madrid 12 á las 21'35
Se ha reunido en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de ley contra la usura.

Se dió lectura á la información escrita en la que abundan las alegaciones contra los usureros.

Resulta de ello que entre los explotados figura un caballero que tomó á préstamo 1.500 pesetas y lleva abonadas ya al acreedor 19.900 pesetas sin extinguir su deuda.

La información oral abierta por dicha comisión ha estado casi desierta.

Exministro ruso enfermo — Expulsión del secretario de París. — Asombro en el Vaticano.

Madrid 12 á las 21'35
San Petersburgo.—Se ha agravado en su enfermedad el ex-ministro de Negocios de Extranjeros de Rusia, Lamsdorff.

Los médicos desconfían de salvarle, esperándose de un momento á otro un fatal desenlace.

Roma.—Segun telegrafían de Roma ha causado verdadero asombro en el Vaticano, la expulsión del secretario de la Nunciatura de París.

Una mujer suicida

Madrid 13 á las 22'10
En la calle de Blasco de Garay vivía una mujer llamada Carmen Lopez que hacia largo tiempo que estaba enferma.

Cansada de sufrir su dolencia crónica, al acostarse roció las ropas con petróleo á las que prendió fuego, arrojando impávida el incremento que iban tomando las llamas.

La llegada providencial de un individuo logró cortar el fuego, impidiendo que la paciente quedase carbonizada.

Fué ésta conducida al Hospital siendo su estado gravísimo.

Palacio evacuado. — El arzobispo albergado por el diputado M. Cochín.

Madrid 12 á las 22'10
París.—Ha sido evacuado el palacio arzobispal, siendo albergado el arzobispo monseñor Richard por el diputado católico M. Cochín en su propio domicilio.

Ha empezado el traslado de las oficinas de la administración diocesana.

Encuentro con unos bandidos — Persiguelos la benemérita

Madrid 12 á las 23'45
Sevilla.—En el término municipal de Esija, un individuo llamado Avilés tuvo un encuentro con el cabezalla Perinales y otros individuos, iniciándose un vivo tiroteo.

Los bandidos se dieron á la

fuga, internándose en un olivar.

La benemérita ha salido en persecución de dichos bandidos.

Alarma en una Iglesia. — Que tiran bombas!

Madrid 12 á las 23'15
Toledo.—Unos chuscos promovieron gran alarma.

Mientras se estaba celebrando la novena de la Inmaculada en la iglesia del Sagrado Corazón, penetraron en el templo varios individuos propalando que habían penetrado en el templo varios radicales y que se proponían arrojar bombas para dañar al culto.

Entre los fieles la noticia produjo gran pánico, atropellándose unos para salir del templo, mientras otros trataban de averiguar el paradero de los pretendidos criminales.

Los chuscos abandonaron más que de prisa, el templo. Entre el pánico se oyeron vivas diversos.

Las autoridades se presentaron en el templo, apaciguando los ánimos.

Fundando asociaciones culturales.

Madrid 12 á las 23'30
París.—Las noticias que se reciben de los departamentos acusan el desalor que los establecimientos religiosos se hacen con tranquilidad.

Hay párrocos que han recibido con desagrado las órdenes de Roma.

Algunos no las atienden, se declaran en rebeldía y fundan asociaciones culturales, pero como el Papa ha amenazado con escomulgar á cuantos las fundan, reina gran curiosidad por saber en que situación quedarán los párrocos que las han fundado.

Académico agonizando

—La asamblea de propietarios.
Madrid 13 á las 2'40

Se encuentra agonizando don Cesáreo Fernández Duro miembro de la Real Academia de la Historia.

Ni los auxilios de la ciencia ni los cuidados de la familia han sido bastantes á detener el curso de la enfermedad del distinguido académico.

La Asamblea de propietarios está terminando las bases de la federación en cumplimiento de lo acordado en la última reunión.

Condecoraciones del nuevo infante. — Reforma del artículo 149 de la ley de Reemplazos.

Madrid 13 á las 10'55
La *Gaceta* publica el Real decreto concediendo las condecoraciones al nuevo infante, que ha dado á luz la infanta Teresa.

Publica además una Real orden resolviendo algunas excepciones contenidas en el artículo 149 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, facultando para que dichas excepciones puedan alegarse en todo tiempo.

La separación de la Iglesia del Estado.

Madrid 13 á las 11'50
París.—Los párrocos de Estrelloy y de Jonartle han formado asociaciones culturales como obligaba el gobierno para continuar practicando el culto.

Hoy serán evacuados la mayoría de seminarios. Los Ayuntamientos se han incautado de los presbiterios donde se instalarán las oficinas municipales.

El Obispo de Nancy ha abandonado su Palacio, seguido de un grupo de católicos, que le ha vitoreado.

ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores

El acreditado vapor

ISLEÑO

saldrá el próximo domingo día 16 á las ocho de la mañana, directamente para

MARSELLA

Despacho oficinas de dicha Empresa calle de Palacio número 26.

Todos los jueves á las cinco de la tarde sale vapor para Argel.

Palma 11 Diciembre de 1906.— El Naviero Director, S. Simó.

Últimas noticias Teatros

Principal

Anoche las proporciones de la ópera de Wagner *Lohengrin* hicieron que á pesar de empezarse con relativa puntualidad, terminase la función á la una de la madrugada de hoy.

No fué perfecta ni mucho menos la interpretación que recibió anoche *Lohengrin* por parte de la compañía del señor Baratta, pero hay que confesar sinceramente que dejó, sin satisfecho, al menos no muy descontento al público, que tiene en cuenta las dificultades de la ópera de Wagner, los mil obstáculos que hay que vencer para una irrepachable ejecución y las condiciones de los artistas del Principal.

En todos sobresalía el buen deseo para ir adelantando el posible, y la buena voluntad de los cantantes que la que agradeció el público. *Lohengrin* es para ellos en general, de proporciones abrumadoras. El tenor señor Fini, principiante en el arte lírico, hizo todo lo que pudo, é hizo bastante dado el pesado trabajo que ha de sostener especialmente en el último acto. Naturalmente que el desca de todos sería oírlo á Vinas, el primer *Lohengrin* del mundo, pero dadas sus condiciones no se podía pedir más al señor Fini.

El bajo señor Lucenti hizo un *Re* sobrio, seguro, intachable; se le reputaba como el que mejor lo ha interpretado en Palma, y eso que *Lohengrin* cuando ha sido cantado en nuestros teatros lo ha sido por compañías de gran cartel dirigidas por Mascheroni y Goula.

También fue celebrado el trabajo del barítono señor Challis, por el estudio que había hecho de *Tel Ramonó* sosteniéndose con exactitud y seguridad toda la valeda. Fué aplaudido en el dueto con *Ortruda* en el segundo acto.

La señorita Bernardí se defendió bien. Era una *Elisa* de hermosura y espiritual figura que se adaptó á la expresión artística de las situaciones anímicas. Es una cantante, que no descuida de dar á su rosario y á sus admanes, la perfecta correspondencia con lo que la música describe. Al finalizar la obra los apasionados agradecieron á ella y á los señores Lucenti y Fini su labor.

La orquesta tuvo que repetir la sinfonía del tercer acto, entre muchas muestras de aprobación.

La gente sigue acudiendo al teatro. Anoche excepto butacas y palcos de segundo piso, lo demás estaba animadísimo.

Esta noche vuelve á cantarse *Lohengrin* y mañana sábado se cantará por única vez *Gli Ugonotti* para conocer en ella, el trabajo del bajo señor Lucenti.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Bolsa.—Cotizaciones

Interior contado	81'35
Interior fin de mes	81'40
Amortizable, 5 p. s.	100'00
Banco de España	440'00
Compañía Tabacalera	450'00
Francos	9'35
Libras	27'62
Exterior	94'65

Aprobación de las cuentas del Estado.—Concierto con las Vascongadas.—Nombramiento.—Personal.—Indultos.

Madrid 13 á las 15'45

En el Consejo de ministros se han firmado las cuentas generales del Estado correspondientes al año de 1906.

También se firmó el concierto económico con las provincias vascongadas.

Se acordó el nombramiento de gobernador militar de Canarias á favor del general Benítez que sirve igual cargo en Sevilla.

La firma del ministerio de Marina se ha reducido á algunos decretos de personal.

Y la de Gracia y Justicia á la concesión de varios indultos.

Consejo en Palacio.—Rumores desmentidos.

Madrid 13 á las 15'45

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio presidido por S. M. el Rey.

El señor marqués de la Vega de Armijo pronunció el acostumbrado discurso sobre el estado de la política interior y exterior, haciendo una extensa información sobre los actuales debates parlamentarios y una amplia explicación del estado en que se halla la cuestión de Marruecos.

Al salir los ministros de Palacio fueron interrogados por los periodistas, partici-

pando que carecen de todo fundamento los rumores de crisis que han circulado, asegurando que no existe el más leve motivo que justifique aquellos rumores.

También negaron los ministros la gravedad que se atribuye á los asuntos de Marruecos.

Estado de la infanta Teresa y de su hijo.—Llegada del hermano de la Reina.

Madrid 13 á las 15'45

La infanta doña Teresa y el infantito continúan en un estado completamente satisfactorio.

Ha llegado á esta Corte el príncipe Alejandro de Battemberg, hermano de S. M. la Reina doña Victoria.

Debates parlamentarios

Madrid 13 á las 15'45

El Congreso se reunirá en secciones.

Después continuarán las discusiones del proyecto de ley de Asociaciones y de los presupuestos.

Cuando se presente al Congreso para su aprobación el acta general de la Conferencia de Algeciras se discutirá solamente ésta, alternando con la de presupuestos.

Congreso

Madrid 13 á las 16'15

Abierta la sesión y aprobada el acta de la anterior, varios diputados dirigen innumerables ruegos al Gobierno á los cuales contestan los ministros que se hallan en el banco azul.

Se entra en la orden del día continuando la discusión del proyecto de ley de Asociaciones intervinendo el diputado regionalista señor Albó para rectificar.

Las escuelas laicas

Madrid 13 á las 18'05

Se ha presentado en la sesión del Congreso una proposición incidental, rogando que se declare que la propaganda que se hace en Barcelona á favor de las escuelas laicas es contraria á la Constitución.

Firman dicha proposición incidental los diputados señores Silió, Sanchez Guerra, Rodríguez Pasoual, Garay, Pardo y Ordóñez.

En el Congreso

Madrid 13 á las 18'40

Al abrirse la sesión del Congreso se observaba gran de animación así en los escaños como en las tribunas.

Aprobada el acta de la sesión anterior se han hecho algunas preguntas sin interés.

Se ha entrado en la discusión de los asuntos puestos á la orden del día, continuando la relativa al proyecto para la reforma de la ley de asociaciones.

Han rectificado los señores Albó y Portella.

El señor Martínez Acenjo ha consumido el tercer turno en contra de la totalidad del proyecto.

Se ha suspendido la discusión, reuniéndose las secciones.

Sesión del Senado

Madrid 13 á las 18'55

La sesión del Senado se ha visto desanimada.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

El señor Navarro Reverter contestando á una pregunta del señor Sanz Escartin, dice que la Real orden sobre el pago en oro de los cupones del estampillado, tiende á evitar que cobren en oro los tenebres españoles.

AVISO A LOS HERNIADOS

El delegado del Instituto Ortopédico del doctor Bronñiz, de Barcelona, participa al público que, á fin de atender á los muchos enfermos y distinguidos médicos que le han suplicado prolongue su estancia en esta, se ve obligado á permanecer en Palma hasta el día 16 del actual inclusive, al objeto de que puedan adquirir las especialidades de dicho Instituto, que son las más modernas conocidas hasta hoy día, obteniéndose con el uso de las mismas la curación radical de las hernias por antiguas y rebeldes que sean.

Dicho señor recibirá á los herniados de 9 á 1 y de 3 á 6 tarde en el **HOTEL BARNILS-PALMA**

Acordó informar favorablemente la exención del impuesto de los forrages, el proyecto constituyendo un cuerpo de médicos titulares, el arreglo escolar, la reforma de la ley judicial y la validez de los títulos académicos adquiridos en el extranjero.

Madrid el Congreso

Madrid 13 á las 21'40

Al final de la sesión del Congreso se ha aprobado el presupuesto de Gobernación y varios capítulos del de Fomento, quedando desechada la enmienda del señor Bertran y Musitu relativa á la reparación de carreteras.

Y se levantó la sesión.

La baja del franqueo de la correspondencia.

Madrid 13 á las 21'30

La baja del franqueo de las cartas para Fernando Poó y Las Canarias á diez céntimos, pasará á articulado.

Las demás reformas relativas en la Península se consultarán al señor Navarro Reverter.

Final de la sesión del Senado

Madrid 13 á las 21'45

Al final de la sesión del Senado han sido elegidos secretarios segundo, tercero y cuarto respectivamente, los señores Ortuno, Ramero y García Molinas.

Se han aprobado algunos dictámenes sin interés.

Se ha empezado la discusión de los presupuestos.

Los señores Rances y Peña Ramiro han combatido la totalidad de los presupuestos de la presidencia.

Les han contestado los señores Barzanallana y Navarro Reverter.

Han quedado aprobados dichos presupuestos en su totalidad.

El señor Ibarra ha defendido el voto particular que tiene presentado en contra del capítulo primero de dichos presupuestos.

Y se levantó la sesión.

Los libros de Danucio

Madrid 13 á las 22'30

Roma.—En breve se publicará un decreto del Vaticano poniendo en el índice de los libros prohibidos á todos los del conocido escritor Danucio, condenando solemnemente á cuantos los lean, aun que tengan especial licencia, á causa de la inmoralidad de los mismos.

Reunión magna en Córdoba.

Madrid 13 á las 22'35

Córdoba.—En el palacio arzobispal se ha celebrado una reunión magna, que ha presidido el señor Arzobispo de la diócesis.

Se dió lectura á un documento contra el proyecto para la reforma de la ley de asociaciones, el cual fué aprobado por unanimidad.

Se acordó celebrar un meeting el domingo próximo. En la reunión hubo discursos notables, entre ellos uno del conocido catedrático de Sevilla señor Sánchez Castro.

Acto solemne

Madrid 13 á las 22'15
Fe rol.—En la Comandancia de Marina se ha verificado con gran solemnidad, el acto de imponer una preciosa medalla de salvamento á una linda señorita llamada Luisa, que salvó la vida á un niño que se estaba ahogando, con gran peligro de la suya.

Contra el «trust» del tabaco en Washington. Madrid 13 á las 22'30 Varios despachos de Kentu

kig (Washington) afirman que arrecia la campaña contra el trust del tabaco.

Añade que han sido voladas por medio de la dinamita los almacenes y talleres de tres fábricas.

Se han pedido fuerzas para garantizar los intereses de los fabricantes

Sobre los presupuestos de Instrucción pública.

—El acta de Algeciras. Madrid 13 á las 22'50

La subcomisión encargada de dar dictamen acerca de los presupuestos de Instrucción pública, se ha reunido hoy con asistencia del señor Ministro, el cual explicó los aumentos de dicho presupuesto.

Los conservadores se reservaron la libertad de acción para discutirlos en el Congreso.

Mañana dictaminará la Comisión general comenzando á examinar los ingresos.

La Comisión encargada de estudiar el acta de la Conferencia de Algeciras, ha dictaminado favorablemente, quedando el dictamen sobre la mesa hasta mañana, que empezará el debate.

La cuestión religiosa en Francia.—Acuerdos del Consejo diocesano.

Madrid 13 á las 22'55

París.—Se ha reunido el Consejo Diocesano y después larga deliberación, se acordó de conformidad con lo propuesto por el Cardenal M. Richard, no abandonar el local que ocupa la administración de la diócesis, dejándose expulsar *manu militari*.

Ningún clero abandonará de buen grado su puesto y los presbiterios sino que esperarán que se les arroje por la fuerza.

Igual actitud se observará en los seminarios.

Fallecimiento del anarquista Perez Lira.

Madrid 13 á las 22'55

Ha fallecido el anarquista Perez Lira que estuvo detenido en el Hospital por su estado gravísimo de tuberculosis, acusado como complice en la causa instruida con motivo del atentado anarquista cometido en París contra S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Llegada del nuevo Nuncio de S. S. á Lisboa.

Madrid 13 á las 22'55

Lisboa.—Ha llegado á esta ciudad el nuevo Nuncio de S. S. en Portugal Monseñor Touti.

Le esperaban en la estación, el personal de la legación y las autoridades civiles, militares y eclesíasticas.

La comitiva iba de gran gala, resultando el acto brillante.

El gentío que acudió á presenciar su paso era numerosísimo.

Mencheta

ESPECTÁCULOS

Principal
Función para hoy á las ocho.—Lohengrin.

Lírico
Función para hoy á las seis y media.—La Revoltosa.

A las ocho y media.—El Pollo Tejada, El Wals de las Sombras (estreno) y El Iluso Cañizares.

Cinematógrafo Truyols
Función para hoy por secciones de 5 á 7 bajo el siguiente programa.—El Gendarme tiene sed, Pasión por el oro, El falso amigo, Bobi y su familia, Vaya un chasco y Victoria de acreedores.

MOTONOMA

garantía para automóviles y motocicletas. Depósito: Droguería de Miguel Bestard, plaza de la Cuartera, 2.

BUM A 2 REALES LITRO

Colmado LA PROVIDENCIA

Alfombras y alfombritas económicas mallorquinas

Las encontrarán en el almacén de ANTONIO JUAN MARROIG, Hostales, 19, Palma

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Líneas de Cuba y Méjico.—El día 20 de Dbre saldrá de Santander y el 21 de Coruña el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

Líneas de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Dbre. saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor «M. Calvo», directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos literales de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

Líneas de Venezuela-Colombia.—Saldrá el día 11 de Dbre. de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Buenos Aires», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guaira, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba, y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Curacao.

Líneas de Filipinas.—El día 8 de Dbre. saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «I. de Luzón», directamente para Port Said, Colombo, Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los Puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Líneas de Buenos Aires.—El día 3 Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «S. de S. de S.», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo.—El día de saldrá de Barcelona el vapor para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Líneas de Canarias.—El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato acertado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los efectos de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 p. en los efectos de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta del 23 del mismo mes.

Servicio Comercial.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Mercaderes que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuyo venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores. Para mas informes: Plaza de Antonio Maura, núm. 4

**BRONQUITIS
TOS
ASMA
ó RONQUERA**

Pastillas Balsámico-pectorales I. FREIXAS ROMERA

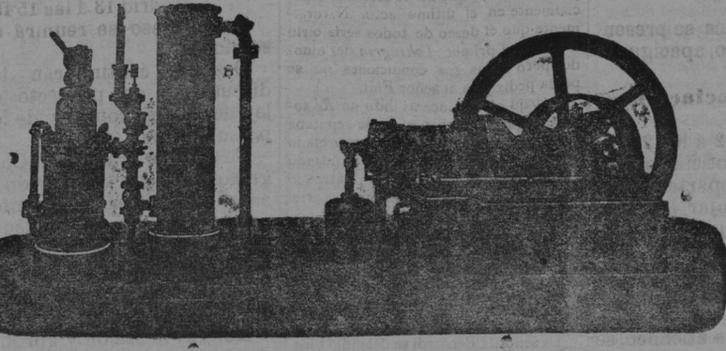
A BASE DE
BREA, BALSAMO, TOLÚ, SAVIA PINO, TERPINOL y EUCALIPTOL

12 años de grandioso y creciente éxito
Famosas por sus maravillosos resultados.

1'50 Ptas. Caja.—Venta al por mayor: Centro Farmacéutico—Droguerías y Farmacias

**Gasmotoren-Fabrik Deutz
PEDRO FERLA (INGENIERO)—BARCELONA**

La fábrica de motores más antigua y más importante del mundo



Unica casa constructora de los legítimos motores Otto, en combinación con aparatos para gas pobre, sistema por aspiración, sin caldera, sin gasómetro.—La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.—Instalación sencillísima.

Representantes en Mallorca: **TOU HERMANOS**, Bosch, 22 y 30, Desamparados, 12

Papeletas de empeño

Se da dinero sobre papeletas de Empeño, ropas, alhajas, muebles, coloniales, curtidors y sobre toda clase de efectos, así como á las Cajas Pasivas.

Almoneda de libros en español, francés, inglés é italiano, á precios ínfimos.

CASA DE PRESTAMOS
40, Despuig, 40—Arxabel

A los que tengan que ir á Barcelona no dejen de visitar el antiguo Centro «EL MODELO» Ronda de San Antonio 88, bajos, que proporciona las buenas casas particulares para hospedaje, trato como de familia y económicas.

Interesa á los que se ausentan

El antiguo embalador Barnardo Font, se ha trasladado calle de la Soledad, número 18. Especialidad en embalajes y transporte de muebles.—Corresponsales á los principales puntos de España.—Se responde de roturas, presupuestos gratis.

NO CONFUNDIRSE
Soledad, núm. 18. (Carpintería)

ALQUILER

Se alquila la casa botica, con entresuelo interior, de la calle de la Cordillería, número 59 y 61, tiene agua de fuente, y es muy capaz para cualquier comercio. Informar en calle del General Barceló, n.º 18

Interesa á los Profesores de Instrucción primaria

Se desean dos profesores de Instrucción primaria y una profesora que sepa de labores para Colegio importante.—Dirigirse á Don F. Ferrer, calle de Ferlandina, número 3, 1.º, Barcelona.

Se vende una finca á cinco kilómetros de Palma, de unas veinte cuarteradas, plantado de almendros, higueras, algarrobos, etc. Informarán: «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Casa de encargos

Calle de Ferlandina n.º 3, 1.º, Barcelona

Se encarga esta casa de enviar catálogos, notas, precios, cumplimiento encargos, muestrarios; proporciona compradores y vendedores en géneros de todas clases, saldos de pasamanería y adornos para vestidos y sombreros de señoras, géneros de punto de lana y algodón, máquinas nuevas, usadas, y de ocasión motores eléctricos de lana, y cuanto abarca la ciencia, artes, comercio, industria, etc. etc. Anuncios y suscripciones á periódicos y toda clase de propaganda mercantil, como el cobro por módica comisión, de recibes y facturas.

Sucursal en Palma, calle de la Soledad 6, 1.º

GLICEROFOSFATO DE CAL

MIRALLES

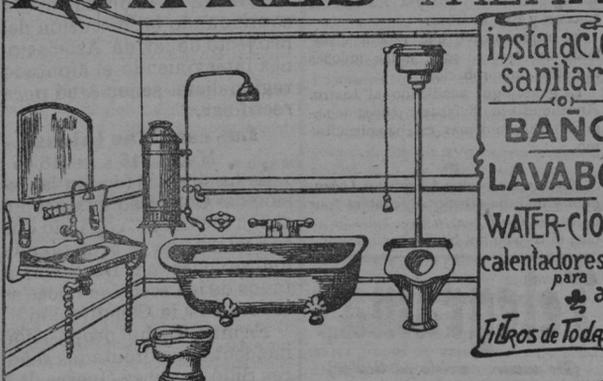


TÓNICO-RECONSTITUYENTE Antineurasténico

A. AYRES Conquistador 12 PALMA

Depósitos de cemento armado, mosaicos hidráulicos, azulejos de vidrio, (última novedad), pavimentos (aylalta), higiénicos é incombustibles y todas cuantas novedades salgan en el ramo de construcciones.

instalaciones sanitarias
BAÑOS LAVABOS WATER-CLOSETS
calentadores para agua
Filtros de Todas Clases



Depósitos de cemento armado, mosaicos hidráulicos, azulejos de vidrio, (última novedad), pavimentos (aylalta), higiénicos é incombustibles y todas cuantas novedades salgan en el ramo de construcciones.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS Y ABONOS QUÍMICOS

Almacén y laboratorio químico y biológico de **PEDRO J. GILI**

Estación de los Ferro-carriles de Palma (Mallorca)

Representación técnica y comercial para la venta exclusiva y distribución de los abonos y primeras materias en estas islas, de la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
11, Villanueva, 11, Madrid * Capital: 12 millones de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa.—Gran premio Exposición Universal de Lieja, 1905, (la más alta recompensa).

Productos químicos: Superfosfatos, nitrato de sosa, sales de potasa, sulfato de amoníaco, sulfato de sosa, glicerina, ácido sulfúrico anhidro, ácido sulfúrico ordinario, ácido nítrico, ácido clorhídrico.—Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.—Laboratorios para el análisis completo, de los terrenos y determinación de los mejores abonos.—Servicio agronómico, importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. señor D. Luis Grandeau.

Aviso importante.—Pedir á la Sociedad, la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir estas con anticipación, para su análisis.—No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse á la **Sociedad General de Industria y Comercio**, Villanueva, 11, Madrid, dirección postal: Apartado, núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geinco, Madrid.

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500.000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente,

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

Representante en Baleares Jaime Puig Cañellas.—Oficinas en Palma calle de Santa Bárbara, núm. 3.

Fábrica de anisados y licores de Feliciano Fuster Molina

(Santa Margarita)

Especialidades de la casa
Licor Benedetto y Anis Fuster

Gran Fábrica de mosaicos hidráulicos

DE
Orsola, Solá y C.—Barcelona

Proveedores de la Real casa

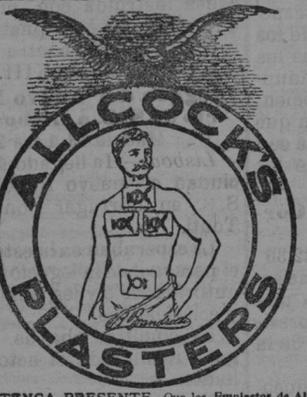
Unica premiada con medalla de oro en la Exposición de París

Granito de mármol incrustadas, piedra artificial, pavimentos continuos, bañeras, escalera, peldaños, balustres, chimeneas, mesas de jardín, zocales, pilas, lavabos y mostradores. La casa cuenta con el catálogo más extenso y de todos cuantos dibujos se piden puede servir enseguida.

Unico representante en esta isla:
ANTONIO AYRES
Despacho: Conquistador, 12, Palma.
Domicilio: 36, 2.º

Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner.—PALMA

PARA Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles,



y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Alcock deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millares durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

Calzado superior de goma HARBURG-WIEN

Lo mejor que se fabrica. Fijarse en este marcado fábrico, que es de toda garantía.

Se recomienda por su calidad superior y duración.

VEREINIGTE GUMMIWAAREN-FABR. HARBURG-WIEN 1856-1811

Ventas al por mayor y menor.—Único depósito en España: **Andrés Iglesias**, calle de Caspe, núm. 21, Barcelona.—Enfijase en todos los establecimientos.—Único representante para **Mallorca**: **B. Alberto Iglesias**, Cererols, 12, Palma.

Vapores directos

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New-Orleans, saldrá de este puerto, el día 15 de Diciembre el vapor **CATALINA**

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía **SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS**, San Juan, 20, Palma.

La Tisis ó Tuberculosis

los Bronquitis, Asma, Catarros crónicos, Tos, y demás afecciones pulmonares, se curan con el poderoso

Descubrimiento científico
EUCAGLOBINA FERRE

Ultimo adelanto de la medicina moderna y el producto de mayor valia entre los antisépticos y reconstituyentes.

Véndese en las principales farmacias y droguerías de España.

REPRESENTANTE EN PALMA DE MALLORCA: Sres. Roscena Sucesores Plaza de Cort, 8.